



Arranca Gobierno del Estado el programa “Soy México 2026”

La Secretaría General de Gobierno, a través de la Coordinación Estatal del Registro Civil anunció en Ciudad Juárez el arranque del programa “Soy México 2026”, dirigido a personas nacidas en Estados Unidos, que son hijas o hijos de madre o padre mexicano y desean obtener el reconocimiento de su nacionalidad mexicana.

Margarita Alvírez, directora del Registro Civil, dijo que mediante esta estrategia las y los beneficiarios pueden obtener su acta de nacimiento y CURP, lo que les permite ejercer plenamente sus derechos como ciudadanos mexicanos en ámbitos como la educación, el trabajo, la actividad económica y la seguridad social, sin perder los derechos adquiridos en su país de nacimiento.

Mediante este esquema, además quedan exentos del pago de derechos, así como de los requisitos de traducción y apostilla, lo que representa un ahorro aproximado de mil 035 pesos por trámite.

Esta edición el programa estará disponible en las oficinas del Registro Civil de Ciudad Juárez, Nuevo Casas Grandes, Delicias, Ojinaga, Hidalgo del Parral, Camargo, Cuauhtémoc, Jiménez, Chihuahua y Guachochi.

En Ciudad Juárez, las personas interesadas podrán acudir a las oficinas de Bellavista, Pueblito Mexicano y El Mezquital, de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

Para realizar el trámite, las y los interesados deberán presentar en cualquiera de las oficinas participantes la siguiente documentación:

- Original y copia del acta de nacimiento estadounidense
- Original y copia del acta de nacimiento de la madre y/o padre mexicano, o su inscripción de nacimiento
- Identificación oficial con fotografía de quien solicita el trámite, en dos copias
- Formato de Inexistencia de Registro de Nacimiento

El programa tiene vigencia del 10 de agosto al 30 de noviembre de 2026, por lo que se invita a las personas que cumplan con los requisitos a aprovechar este periodo para realizar el trámite de manera gratuita y obtener el reconocimiento de su nacionalidad mexicana.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

COORDINACIÓN
DE COMUNICACIÓN

Durante la actual administración, a través de “Soy México” se han realizado 31 mil 345 trámites en beneficio de personas nacidas en el extranjero que ahora cuentan con el reconocimiento de su doble nacionalidad y pueden ejercer plenamente sus derechos como mexicanos.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

Unidad Administrativa José María Morelos y Pavón,
Av. Abraham Lincoln 1320
Col. Córdova Américas
Teléfono: (656) 629-33-15 Ext. 55619
www.chihuahua.gob.mx